LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FORTE PAGO)

Año XX—Número 2203 — Buenos Aires, Miércoles 22 de Enero de 1913 — Redacción y Administración: Defensa, 888 U.T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA BALCÁNICA

Un combate — El consejo de notables turcos no se reunirá, según parece — Importantes declaraciones de un personaje austriaco — Seguridades pacíficas—Austria no quiere expansiones territoriales y desea vivir en paz con los estados balcánicos — Turquía aceptará las indicaciones de las potencias.

ATENAS, 20 — Una nota oficial publicada por el ministerio de la guerra da cuenta de que el ataque general iniciado por las tropas griegas a la ciudad de Bizani prosigue con todo éxito.

Agrega que los turcos, atrincherados en las colinas de Lessiani, han sido desalojados de sus posiciones, y que la localidad de Lozzessi fué ocupada por las armas helénicas.

CONSTANTINOPLA, 20 — Se anuncia que no es segura la convocatoria del gran consejo de notables que debía efectuarse mañana para deliberar sobre la situación actual del imperio. Solamente hoy decidirá el consejo de ministros a ese respecto.

Se añade que el general Nazim Pachá, comandante en jefe del ejército en campaña, se opone formalmente a la convocatoria de los notables del país.

BUDAPEST, 21 — "La Pester Lloyd" publica un telegrama de Viena informando que el gobierno de Rumania estudia las concesiones territoriales propuestas por Bulgaria en virtud de su neutralidad mantenida durante la guerra con Turquía, y dice que Rumania está pronta a declarar que dichas concesiones son insuficientes.

LONDRES, 21 — En su edición de la fecha "The Morning Post" publica una interesante entrevista que celebró uno de sus redactores con un influyente hombre de estado austriaco.

Este personaje político, hablando sobre el problema balcánico, explicó que le era imposible al gobierno de Austria-Hungría licenciar las tropas que tiene movilizadas desde hace algún tiempo, antes de que la cuestión de las fronteras de la Albania no haya quedado completamente arreglada y que los intereses económicos del imperio estén debidamente salvaguardados.

Agregó el citado hombre de estado que Austria no busca de ninguna manera adquisiciones territoriales, y en cambio desea vivir en relaciones amistosas con todos los países balcánicos.

LONDRES, 21 — Se nota esta noche cierta quietud en los asuntos balcánicos.

Los despachos que se reciben de Constantinopla anuncian que el "diván", que se publicará mañana, se pronunciaría sin duda en favor de la adopción de la solución que las potencias europeas propusieron.

LONDRES, 21 — Los delegados servios a la conferencia de la paz entregaron al secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, y a los embajadores de las grandes potencias un memorandum acerca de los límites de Albania.

CONSTANTINOPLA, 21 — El consejo de ministros, en su reunión de esta tarde, ha resuelto convocar para mañana, en palacio, a un consejo de notables a semejanza de la reunión efectuada en 1878, a raíz de la guerra contra Rusia.

El gobierno ha mandado un centenar de invitaciones para esa reunión.

Es enorme el interés que ha despertado ese consejo de notables en todos los círculos políticos.

FRANCIA

El nuevo gabinete — Su constitución definitiva

PARIS, 21 — Se anuncia que definitivamente M. Briand, además de la presidencia del consejo, tomará la cartera del interior; M. Jonnart, la cartera de relaciones exteriores; M. Etienne, la de guerra y M. Pierre Baudin, la de marina.

Se anuncia también como definitivo que siete miembros del gabinete dimisionario formarán parte del nuevo gobierno.

PARIS, 21 — Los diarios de hoy afirman que M. Ribot ha aceptado hacerse cargo de la cartera de relaciones exteriores que le fué ofrecida por M. Briand.

"L'Echo de Paris" dice que el motivo de haberse rehusado M. Delcassé a aceptar la cartera de marina ha sido el mal estado de salud en que se encuentran su esposa y su hijo.

PARIS, 21 — El nuevo ministerio organizado por M. Aristide Briand, diputado del Loira, ha quedado definitivamente constituído del siguiente modo:

Presidencia del consejo e interior, monsieur Briand.

Justicia, M. Barthou.
Relaciones exteriores, M. Jonnart.
Guerra, M. Etienne.
Marina, M. Pierre Baudin.
Hacienda, M. Klotz.
Instrucción pública, M. Steeg.
Obras públicas, M. Jean Dupuy.
Comercio, M. Guist'hau.
Agricultura, M. Fernand David.
Colonias, M. Jean Morel.
Trabajo, M. René Besnard.
Subsecretarías de estado:
Bellas Artes, M. León Berard.
Interior, M. Paul Morel.
Hacienda, M. Bourely.
Correos y telégrafos, M. Chaumet.

El próximo congreso internacional de la prensa

PARIS, 21 — El comité de la Unión internacional de las asociaciones de la prensa ha resuelto que el décimosexto congreso internacional de la prensa tenga lugar en La Haya el mes de septiembre próximo.

ESPAÑA

Una concesión anticlerical

MADRID, 21 — El gobierno ha acordado indultar al marinero protestante de El Ferrol que se negó a arrodillarse durante la misa.

Se dictará una disposición para evitar la repetición de hechos análogos.

Terrible incendio que amenaza destruir un pueblo

MADRID, 21 — Comunican de Palencia que un voraz incendio se ha declarado en el pueblo cercano de Dueñas, amenazando destruirlo enteramente.

De los pueblos vecinos se han enviado con urgencia socorros.

Dueñas es una localidad de 2.390 habitantes.

MADRID, 21 — Anuncian de Palencia que se ha conseguido localizar el incendio del pueblo de Dueñas.

Quedaron destruídos por las llamas, el palacio del marqués de Monedero y unas doce casas.

Hubo dos heridos a raíz del incendio.

El conflicto metalúrgico

MADRID, [illegible] — El conflicto entre los patrones [illegible] obreros de las fábricas metalúrgicas permanece en el mismo estado de gravedad, no vislumbrándose ninguna esperanza de solución.

PORTUGAL

Entre los náufragos del Veronese había algunos motineros monárquicos

LISBOA, 21 — El gobierno ha mandado internar en España a los partidarios de Paiva Conceiro que se hallaban entre los náufragos del vapor Veronese.

Conferencia con los ministros de Francia y Alemania

LISBOA, 21 — El ministro de Alemania en esta capital, señor Rosen, ha celebrado una conferencia en la casa particular del jefe del gabinete, doctor Alfonso Costa.

Esta mañana celebró también el doctor Costa una conferencia con el ministro de Francia, Saint-René Taillandier.

Las relaciones de Portugal con las potencias

LISBOA, 21 — El diario "O Mundo" hace notar el excelente estado de relaciones amistosas que mantiene Portugal con las demás potencias.

ITALIA

Una cuestión de "honor"

ROMA, 21 — Acaba de dictar su fallo el tribunal de honor que estudiaba el incidente originado entre el comendador Volpi, consultor de los delegados italianos en las negociaciones de paz con Turquía, y el diputado socialista Musatti.

La sentencia establece que Musatti ha lesionado injustamente el honor del comendador Volpi.

Temblores de tierra

ROMA, 21 — Telegrafían de Vresti — Apulias — que se han sentido en aquella localidad algunas fuertes sacudidas de tierra, las que, felizmente, no tuvieron ninguna consecuencia.

Sin embargo, la población, presa de pánico, se refugió al campo raso.

AUSTRIA HUNGRIA

Un tren cargado de cañones

VIENA, 21 — Comunican de Innsbruck que un tren cargado de cañones de montaña, procedente de Francia, ha pasado por aquella ciudad, dirigiéndose a Rumania.

La lucha por el sufragio universal en Hungría — Jactancia de un tiranuelo

VIENA, 21 — Anuncian de Budapest que el presidente del consejo de ministros de Hungría, von Lucacs, tomó la defensa de la reforma electoral presentada por el gobierno y afirmó que sabría anular las amenazas de huelga general.

INGLATERRA

Huelga en Wellington

LONDRES, 21 — "The Times", en telegrama de Wellington, anuncia que los empleados de las compañías que hacen el comercio de carne en esa ciudad se han declarado en huelga reclamando mejoras.

Bulgaria busca dinero

LONDRES, 21 — El ministro de Hacienda de Bulgaria, doctor Theodoroff, ha llegado a esta capital después de haber efectuado visitas a varias capitales europeas.

La venida del doctor Theodoroff tiene por objeto sondear los círculos financieros acerca de la realización de un empréstito búlgaro, en vista de las grandes empresas que deben acometerse después de la nueva situación creada por la guerra.

ESTADOS UNIDOS

Terrible incendio en Ohio

NUEVA YORK, 21 — Comunican de New London—estado de Ohio—que un colosal incendio se ha declarado en aquella ciudad, amenazando destruirla completamente.

La eterna revolución mejicana

NUEVA YORK, 21 — Un despacho de Méjico anuncia que numerosas fuerzas rebeldes, después de un rudo combate, diezmaron a un centenar de soldados federales en la ciudad de Atenehnzo (Estado de Puebla).

WASHINGTON, 21 — El gobierno ha impartido órdenes para que la cañonera "Wheeling" se haga a la mar y se dirija al puerto mejicano de Veracruz con objeto de proteger las vidas y los intereses norteamericanos amenazados por las fuerzas revolucionarias.

Sesión agitada en el parlamento de un estado

NUEVA YORK, 21 — Telegrafían de Cheyenne, en el estado Wyoming, que la sesión que celebró ayer la cámara de diputados de aquella capital ha sido en extremo tumultuosa.

Los representantes, en el curso de una discusión, llegaron a atacarse a puñetazos en pleno pecho, abundando también los puntapiés y los palos, en relativa proporción. La presidencia se esforzó en calmar los ánimos, mas sus palabras y campanillazos se perdían entre el griterío de la cámara. Han resultado muchos contusos.

La navegación en el canal de Panamá

WASHINGTON, 21 — El presidente Mr. Taft ha aprobado la nota redactada para contestar a la protesta del secretario del Foreign Office de Inglaterra, sir Edward Grey, acerca de la exención de derechos de tránsito a los buques de cabotaje norteamericanos en el canal de Panamá.

ALEMANIA

Muerte de un ex secretario de estado

BERLIN, 21 — El ex secretario de estado del departamento de marina, almirante von Hollman, ha fallecido en esta capital.

Su desaparición ha sido muy sentida en los círculos navales.

PERÚ

Nuevos gremios adhieren al movimiento huelguista

LIMA, 21 — Continúan las huelgas.

Ayer, el comité de molineros presentó propuestas modificadas. El dueño del molino Milne, prometió contestar hoy.

El gerente del ferrocarril Central, señor Peehan, declaró a los huelguistas que le era imposible acceder a lo solicitado.

En Lima se habla de nuevas huelgas.

En el Callao continúan.

Los panaderos presentaron sus reclamaciones, dando un plazo de 48 horas. Si no se les atiende se declararán en huelga.

LA VANGUARDIA

EL FETICHE DE LA ORDENANZA

Sin la agitación promovida en favor del conscripto Enríquez y contra la enorme condena de que éste fué víctima, no habría venido, probablemente, la conmutación de la pena impuesta por el consejo de guerra.

El presidente de la república ha entendido, como todo el mundo, que esa pena era excesiva, injusta, y no atreviéndose a anularla redondamente, la reforma de tal modo, que los doce años de prisión con que se castigaba en un conscripto un simple movimiento instintivo de defensa, han quedado reducidos a tres.

Nos felicitamos, y deben felicitarse nuestros amigos los jóvenes socialistas, como cuantos han levantado su voz en defensa de la víctima, de haber conseguido arrancar al presidio a un inocente, a un hijo del pueblo, entregado, como tantos otros, a la voracidad del monstruo del cuartel. Afirmamos, al propio tiempo, el triunfo de la opinión popular sobre la vetusta y anacrónica institución de los consejos de guerra.

Reconocemos, sin embargo, que ese triunfo no ha sido completo. El presidente Sáenz Peña ha debido hacer, sin duda, un esfuerzo heroico para sobreponer a sus resabios militaristas y jerárquicos una sana concepción de la justicia y del deber del gobernante.

En esa lucha ha triunfado a medias el prejuicio y la rutina. La mala sentencia ha quedado en pie, en buena parte. El árbitro entre el clamor popular y la prepotencia atenazante de la jerarquía, ha pretendido sentar una mala doctrina que debemos rechazar.

En defensa del prestigio de una institución que se desprestigia por sí sola, como lo reconoce de hecho el propio presidente de la república, éste pretende negar al pueblo el derecho de petición que la constitución le acuerda y que no puede desconocer un decreto.

¡La institución militar fundida en los viejos moldes impondría esta otra aberración: suponer que la suerte de un hombre, que puede ser olvidado por sus parientes, o no tenerlos, o ser incapaz de humillarse para pedir el perdón de culpas en que no haya incurrido, no interesa absolutamente a la sociedad, y que ésta puede interceder en favor de cualquier criminal empedernido, pero no de un conscripto!

El presidente tiene la pretensión de que confiemos ciegamente en su espíritu de justicia, como los creyentes confían en sus dioses ilusorios.

Francia viviría aún bajo la pesadilla de un gran crimen, si su régimen y sus hábitos democráticos no hubieran chocado contra todos los privilegios, y más aun, contra el de la casta militar adueñada del alto comando del ejército.

Queriendo iniciar un plan de socialismo práctico, Jean Jaurés comenzó por el esbozo de un proyecto de organización del ejército con su libro "L'Armée Nouvelle". Es que en una democracia la expresión moderna del ejército es el pueblo armado, artífice o garantía de su libertad interior y de su independencia en el mundo.

Por eso queremos la democratización del ejército, contra la cual conspiran concepciones tan rancias como la del presidente Sáenz Peña.

Los errores en el padrón

SISTEMA PRACTICO DE SALVARLOS

La junta electoral de la capital ha adoptado un nuevo sistema para la rectificación de errores en el padrón.

Se entregará a las oficinas de correos tarjetas semejantes a las que sirven para la comunicación de cambios de domicilio a fin de que, estando a disposición del público, cualquier ciudadano pueda llenarlas haciendo las observaciones que crea necesarias para su inscripción correcta en el registro definitivo. El correo las remitirá libres de porte a la secretaría electoral del doctor Astigueta.

El propósito de la junta electoral al establecer el sistema de las tarjetas es evitar que los electores mal inscriptos pierdan tiempo en tramitar personalmente en la secretaría la inscripción en forma.

Se trata, como se ve, de una medida de evidente utilidad, y sólo cabe esperar que el buen servicio del correo evite el extravío de las tarjetas.

Consejo Nacional de Educación

LOS NUEVOS COMPONENTES

Se anuncia para esta tarde la aparición de un decreto del P. E. reorganizando el consejo nacional de educación.

Para el cargo de presidente ha sido designado el doctor Pedro N. Arata, y para los de vocales los doctores Francisco P. Moreno, Carlos Ibarguren, Carlos Dimet y Carlos Meyer Pellegrini.

El P. E. enviará al senado el mensaje correspondiente pidiendo acuerdo para el nombramiento del doctor Arata.

DE PERGAMINO

La acción del concejal socialista — Ordenanza sobre el juego con pomo en Carnaval — Una enmienda razonable — Pedido de explicaciones al intendente — El concejo lo rechaza por un solo voto de mayoría, el del presidente.

Pergamino, enero 19 de 1913.

Por fin, después de tres citaciones, se consiguió el sábado ppdo. formar quórum en el concejo deliberante. Hicieron acto de presencia los concejales Ceruti, Muntaabsky, Duarte, Carenzo, Correa, Sarmiento, Berdato, Aguirre y Venini.

Entre los varios asuntos a tratar figuraba un proyecto del concejal Muntaabsky sobre prohibición completa del juego con agua en los días de carnaval. El concejal socialista, en vista de estar próxima la fecha de estas fiestas, y como la aprobación del proyecto redundaría en grave perjuicio para los comerciantes, por cuanto habían ya hecho sus compras de pomos, hizo moción con mucho acierto en el sentido de que la ordenanza no empezara a regir hasta el año próximo. Se aprueba.

Terminada la orden del día, nuestro compañero Venini presentó una minuta de comunicación al departamento ejecutivo, fundada en la necesidad de ir contra una práctica vieja, viciosa y perjudicial para los intereses comunales, para la moral administrativa y la estabilidad de los colaboradores modestos que se llaman empleados municipales.

Dice así la nota de comunicación:

"El H. C. deliberante invita para la próxima sesión al señor intendente con el objeto de que éste dé explicaciones sobre la remoción de empleados y sobre el criterio administrativo que ha presidido a la misma. Pergamino, enero 18|913 — Enrique Venini."

Fundó el concejal socialista su petición en hechos que desde tiempo inmemorial no hacen más que pervertir y corromper la administración, convirtiéndola en camaradería y favoritismos políticos, contrarios al buen sentido y a la seriedad que en todo momento deben conservar las oficinas públicas. "Estamos cansados — agregó — de un espectáculo tan bochornoso; apenas surge un nuevo intendente, surge también la legión de substitutos de empleados que esperan, como premio del servilismo político, un cubierto en la mesa del presupuesto. La idoneidad, los antecedentes, los años de servicios y otras respetables cualidades, para nada son tenidos en cuenta, y es así cómo hemos visto, al iniciarse esta administración, un procedimiento inexplicable, que abona poco en favor del criterio administrativo del señor intendente. Me refiero al cambio del jefe de la oficina de guías, señor Marcos Sanguinetti, con 27 años de servicios en esa oficina, rodeado de general aplauso y lleno de encomiable dedicación, y a quien se le ha trasladado, de la noche a la mañana, a la oficina de alumbrado público, así como también a la remoción de otros buenos empleados que, como aquél, se han visto obligados a presentar su deber?"

"El caso es original y justifica las dudas que motivan mi interpelación ¿Qué motivos de interés para la comuna puede haber en sacar de una oficina como la de guías a un empleado que ha envejecido en ella — lo que significa probada honradez y competencia — para colocarlo en la de alumbrado público, que es como ponerlo a obscuras en el cumplimiento de su deber?"

Venini concluyó, por estas ligeras consideraciones y otras que se reserva para cuando se cuente con la presencia del intendente, pidiendo el apoyo de los demás concejales en favor de la minuta que presentaba.

El doctor Ceruti dijo en seguida, como única razón para el rechazo de la minuta, que la ley orgánica da facultades al intendente para nombrar empleados, y que el concejo no debía inmiscuirse en el asunto.

El concejal socialista replicó que si bien es cierto que la ley da esas facultades al intendente, no es menos cierto que esa misma ley faculta al concejo para pedir a aquél cualquier explicación referente a su administración, y que como esa mala práctica de los señores intendentes de echar a los empleados sin tener en cuenta sus méritos y por el solo hecho de no responder a sus miras políticas, redunda en perjuicio de los intereses del pueblo, cree que el concejo debe tomar la intervención que le corresponde, evitando esos hechos bochornosos.

Se origina un ligero debate en que intervienen los concejales Ceruti, Duarte, Muntaabsky y Venini, hasta ponerse a votación la minuta, resultando empate. Definido por el presidente, éste se inclina por la negativa.

Nuestro compañero entonces hizo presente que veía con suma extrañeza el error que acababa de cometerse, pues era tal vez una de las pocas veces que en un cuerpo colegiado se prohibe a uno de sus componentes ejercer un derecho que le acuerda la ley.

La República China

El crédito — La emigración — La obra del gobierno — República unitaria

La república china cumple su primer año de vida. Bajo su imperio, aquel gran país, tan extenso y tan poblado, comienza a entrar decididamente en las corrientes de la vida moderna. Tan alejados como estamos de aquel mundo, en cuyo parlamento hay ya un grupo socialista, no es fácil tener noticias directas que nos permitan seguir el espectáculo del rápido arraigo y desenvolvimiento de la civilización moderna en un país que ha visto pasar tantas civilizaciones en el transcurso de una larga serie de siglos, acusando una vigorosa vitalidad. Por eso juzgamos del más alto interés la correspondencia que encontramos en el "Avanti!", enviada por el médico socialista G. Bossoni, residente en la gran ciudad china de Cantón.

La China tiene crédito, dice el corresponsal citado. Después del banquero inglés Carlos Criso, numerosos financistas se muestran dispuestos a prestar dinero a China, sin exigir contralores que lastimarían la dignidad nacional. El doctor Sunt-Yat-Sen, director del movimiento republicano, ha telegrafiado al presidente Yuan-Shi-Kai desde Norte América informándole que un banquero americano ofrece un préstamo de cien millones de dólares para la construcción de ferrocarriles. Y en las principales ciudades van surgiendo numerosos bancos chinos. Indicios todos de la nueva vida económica que se ha abierto para la joven república.

Lo que impresiona sobremanera al europeo es el envío de considerables sumas de dinero que hacen a la madre patria los emigrantes chinos. De los residentes en Australia, solamente, han llegado en los últimos meses cinco mil libras esterlinas. El chino tiene amor a la tierra natal y está dotado de un gran espíritu de sacrificio y economía, que será, en gran parte, el principal motor del futuro progreso económico de la república. Los emigrados son millones y millones y como mensualmente envían sus ahorros a sus familias, se comprende que ese río de dinero tenga un gran caudal. En el limítrofe estado de Siam, por ejemplo, hay un millón de chinos, cada uno de los cuales envía a su país, por lo menos, diez francos mensuales, lo que significaría ciento veinte millones al año, suma que es sin duda, inferior a la real!

La emigración es útil a China no sólo por la fuente de dinero que representa, sino por la gran influencia moral que tiene sobre el espíritu y la inteligencia de los emigrados, tanto que puede afirmarse que la emigración creó la república.

En ocasión del primer aniversario de la república, el presidente Yuan-Shi-Kai ha enviado a todos los gobernadores de provincia, para que lo hicieran conocer de las poblaciones, el siguiente mensaje. "La Revolución nos ha libertado del antiguo régimen absoluto y teocrático, que se basaba en el egoísta y exclusivo bienestar de una sola familia que no hacía nada y que no permitía hacer nada que no fuese en favor de los intereses personales del emperador. En estos pocos meses hemos realizado una forma de gobierno más sana y mejor, convencidos de que el fin de un buen gobierno debe ser el bien del pueblo. Y por eso los hombres a quienes fué confiada la alta administración del estado se consideran como simples curadores nacionales, cuyo deber es hacer que los frutos de su pensamiento y su esfuerzo tengan por único destino beneficiar al pueblo. Por eso hemos adoptado la política de "puertas abiertas" como primer paso, para ponernos en más estrecho contacto con las otras naciones." Y a continuación hace Yuan-Shi-Kai referencia al empréstito realizado, el cual ha sido más la obra de las finanzas privadas que una ayuda ofrecida mediante la mediación diplomática. La dificultad más grande y de más urgente solución que tenía el nuevo gobierno, la falta de dinero, ha sido, pues, felizmente descartada.

El gobierno está ahora dedicado a la enorme tarea de organizar la política exterior y el régimen interno político y administrativo. El presidente y el doctor Sunt-Yat-Sen, que no ocupa ningún cargo en el gobierno pero sigue siendo un infatigable y entusiasta trabajador, han marchado hasta ahora en el más perfecto acuerdo. Pero parece que hay entre ellos una ligera divergencia de opiniones en lo que respecta a la política exterior. El presidente Yuan-Shi-Kai, cree que China debe aliarse a la Rusia, y Sunt-Yat-Sen prefiere al Japón, aunque antes estaba por los Estados Unidos. Acaso, uno de los motivos por los cuales el presidente quiere procurarse la amistad rusa, es el arreglo de los asuntos de Mongolia, provincia que no ha querido entrar en la república, que ha buscado el apoyo de Rusia y puede ser un peligro constante de reacción monárquica. Pero muchos opinan que tanto el Japón como Rusia son los adversarios naturales de la joven república y que mejor sería hacer una alianza con los Estados Unidos.

De todos modos, parece que quien tendrá mucha influencia para decidir la alianza a efectuarse será el doctor Morrisson, consejero político de la república.

El gobierno ha designado consejero letrado al doctor Francis Piggot, hasta ahora director del departamento de justicia de Hong-Kong. De modo que la república china tiene dos consejeros extranjeros en su gobierno: el inglés Piggot y el australiano Morrisson. Los chinos del gabinete son hombres de capacidad. El vicepresidente Li-Yuang-Hung, jefe del ejército republicano durante la revolución, estudió en la escuela militar de Tokio. El ministro de instrucción pública, Tsai-Yuan-Pei, estudió en Alemania. Y el ministro de justicia, Wan-Chung-Hui, es abogado norteamericano y autor de una traducción inglesa del código civil alemán.

El presidente Yuan-Shi-Kai ha demostrado tener mucha energía y gozar la confianza de los delegados de las provincias a la Asamblea General. Ha elaborado con Sunt-Yat-Sen varios proyectos, entre los cuales los siguientes: 1o. organización de un sistema militar centralista; 2o. gobierno unitario y 3o., fomento de la introducción del capital extranjero, cuestiones todas que deberán ser sometidas a la Asamblea General. Una de las más importantes es, como se comprende, la del gobierno unitario. Porque hasta que el gobierno central no sea tan fuerte como para ejercer el contralor absoluto de los gobiernos provinciales, y hasta que las provincias no dependan exclusivamente de Pekín, la unidad china no será un hecho profundamente real, y la influencia civilizadora no podrá hacerse llegar a todas partes.

CONGRESO

SENADORES

Sesión secreta

A las 4 20 p. m. se reunió ayer el senado en sesión secreta con asistencia de 16 ministros, bajo la presidencia de Victorino de la Plaza.

Se prestó acuerdo al P. E. para nombrar a los señores Benjamín Victorica, Antonio Delfino y Luis Lamas directores del Banco de la Nación, y al señor Hilarión Larguía presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Se dió entrada a los pedidos de acuerdo para nombrar ministro en el Brasil al señor Lucas Ayarragaray y gobernador de los Andes al señor Brígido Zavaleta.

Sesión pública

Inmediatamente se pasó a sesión pública.

Por moción del senador del Pino se acordó enviar una nota de pésame a la familia del malogrado teniente Origone, y a indicación del senador Soldati otra en el mismo sentido a los deudos del general Smith.

El presupuesto provisorio

Se aprobó el proyecto del P. E. enviado en revisión por la cámara de diputados, por el cual se pone en vigencia durante los meses de enero y febrero el presupuesto de 1912, en sus partidas ordinarias y con carácter provisorio en lo que respecta a la ley de sueldos y administración. Informó el ministro de Hacienda.

Monumento al general Mitre

Se aprobó el despacho de la comisión especial autorizando a la comisión nacional pro monumento al general Mitre para que lo levante en la plaza que formará la intercepción de las avenidas de norte a sud y de Mayo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las [illegible] p. m.

Cheques en descubierto

La comisión de legislación del senado ha despachado favorablemente el proyecto del diputado del Valle relativo a los cheques en descubierto, enviado en revisión por la cámara de diputados.

Se espera la llegada del señor Güiñazú a fin de que firme el despacho y pueda pasar a la orden del día.

DIPUTADOS

Interpelación Palacios

El P. E. envió ayer un mensaje comunicando que el ministro de la guerra concurrirá a la sesión de esta tarde para contestar a la interpelación del diputado Palacios.

Homenaje al general Paz

En otro mensaje el P. E. contesta que accede muy gustoso al pedido del diputado del Barco, en el sentido de dar el nombre de General Paz al regimiento 2 de caballería y que dictará en oportunidad el decreto correspondiente.

Accidentes del trabajo

Ayer tarde se reunió la comisión de legislación para proseguir el estudio del asunto referente a seguros sobre accidentes del trabajo.

Los seguros sociales

EN BÉLGICA

El gobierno belga acaba de presentar al parlamento un proyecto de ley de seguros sociales.

Como observo "Le Peuple", se trata de una componenda entre el sistema de la mutualidad subsidiada y el del seguro obligatorio.

En realidad, se puede decir que el proyecto establece la obligación de la mutualidad; acuerda ventajas y privilegios a las mutualidades reconocidas existentes y obliga a los no mutualistas a entrar en mutualidades oficiales denominadas "Consejos regionales de la previsión", debiendo haber uno de éstos al menos por cada provincia.

Los patrones tendrán que velar por que su personal pague regularmente las cuotas obligatorias fijadas por la ley, pues de lo contrario estarán obligados a pagarlas ellos mismos.

El proyecto de ley comprende los seguros contra la enfermedad, la invalidez prematura y la vejez.

"Serán asegurados todos los trabajadores de los dos sexos que ganen menos de 2 400 francos por año, ocupados en la industria, el comercio, la agricultura o los servicios públicos.

Ellos serán asegurados por intermedio de las mutualidades reconocidas o de los "Consejos nacionales de la previsión".

Los miembros de las mutualidades pagarán las cuotas obligatorias fijadas por sus estatutos, pero estas cotizaciones serán al menos para los mutualistas y los no mutualistas de 12 francos por año para el seguro de enfermedad, 6 francos por año para el seguro de invalidez, o sea una contribución obligatoria de 21 francos por año.

Los obreros que ganen menos de 15 francos por semana no pagarán más que la mitad de esta suma, o sea 12 francos.

La cuota de los patrones es fijada en dos francos por año y por cada obrero para el seguro de enfermedad; 4 francos para el seguro de vejez hasta 1938, época en la que irán a la caja de invalidez 2 francos de esta cuota.

La contribución del estado será de 25 céntimos por cada franco pagado por los obreros y los patrones hasta la concurrencia del 12o. franco para la enfermedad.

Para la invalidez y la vejez, las entregas serán hechas de acuerdo con las leyes vigentes.

Para las pensiones transitorias de vejez, elevadas de 65 a 120 francos, el estado creará un fondo del cual una parte será formada por las comunas y otra por las provincias.

Los asegurados percibirán.

Un franco por día y los cuidados médico-farmacéuticos a partir del décimo día y hasta la expiración del tercer mes de la enfermedad.

Un franco por día hasta la curación o hasta la edad de 65 años en caso de invalidez.

En lo que respecta al seguro de vejez, el ministro declara, en su exposición de motivos, que la pensión "concluirá" por alcanzar a 360 francos al año; pero para los más pobres, que no ganan más de 15 francos por semana, no pasará de 180 francos."

En régimen transitorio, la pensión de retiro será de 120 francos para los obreros "con necesidades" nacidos antes del 1o. de enero de 1843. Los que han nacido entre 1843 y 1848, y que hayan cotizado 18 francos por lo menos a la caja de retiro, percibirán igualmente 120 francos. Para los obreros nacidos después de 1848, la pensión de retiro va disminuyendo hasta 1893.

Tales son las principales disposiciones del proyecto que los trabajadores belgas encuentran bien mezquino, sobre todo por lo que hace al monto del retiro y a la proporción de la contribución patronal, y que está muy por debajo de las promesas del gobierno en vísperas de las elecciones.

Los Accidentes del Trabajo

El albañil Barino Ferrandi, que trabajaba en un edificio que se construye en la calle Córdoba 2002, al descender al sótano le cayó en la cabeza una cuchara de albañil que había dejado al borde del mismo.

A consecuencia del golpe sufrió una contusión en la cabeza.

—En la obra que se construye en la esquina de Palermo y Sinclair trabajaban los albañiles Antonio Peretti y Tomás Tulio, cuando de pronto cayeron desde ocho metros de altura, causándose heridas en la cabeza y contusiones de importancia en el cuerpo.

Según parece, uno de los tirantes del andamio cedió, haciendo que la tabla en que estaban aquéllos perdiera el sostén de uno de los puntales.

Una ambulancia les condujo al hospital Juan A. Fernández.

La comisaría 41a. instruye el correspondiente sumario para esclarecer las causas del accidente.

Un sano ejemplo

El gobierno peruano y las huelgas

Fresco está aún en la memoria de todos el recuerdo de aquel famoso decreto con que el año pasado buscó nuestro gobierno la derrota de los maquinistas y foguistas ferroviarios en huelga y la ruina de su organización gremial.

En lo más recio de la lucha, el gobierno, obsecuente con las ricas empresas extranjeras, inclinó la balanza en favor de éstas con todo el peso de su autoridad. Las eximió de toda obligación para con el público, declaró en suspenso los reglamentos de ferrocarriles que dificultaban el empleo de crumiros sin idoneidad, e hizo, por fin, todo lo que los directores ferroviarios quisieron.

Del Perú viene ahora un ejemplo que debe avergonzar a nuestros gobernantes, al servicio del capital extranjero.

Declaróse una huelga en el puerto del Callao — teatro actualmente, lo mismo que Lima, de un intenso movimiento obrero —; los obreros reclamaban las 8 horas. Nada más justo que las tengan, se dijo el gobierno peruano. Y como él ejerce superintendencia en los puertos, dictó un decreto fijando la jornada de 8 horas para todos los trabajos portuarios, dependan o no de particulares.

Así la huelga del puerto ha terminado y con ella los perjuicios que sufría el público.

¿No es éste, repetimos, un ejemplo sano, que nuestros gobernantes deben tener presente?

Si el estado tiene que ayudar a alguien, es al público, y al pueblo trabajador.

DEL INTERIOR

Santa Fe

El director de la asistencia pública — El consejo de higiene — La huelga del personal de limpieza — El asunto de los barrios Mendoza y Godoy — Comparaciones del presupuesto — Mensaje del intendente — Nuevo decreto — Otras noticias.

ROSARIO, 21 — El director de la asistencia pública, doctor Avalos, ha retirado la renuncia que había presentado al intendente, después de una larga conferencia con el mismo. Se dice que ambos se dieron amplias explicaciones.

—El 28 de febrero terminan su mandato los miembros del consejo de higiene de esta ciudad, doctores Manuel E. Pignetto, Alejandro G. Ferrer y Alejandro V. [illegible].

Se asegura que ninguno de ellos será reelecto.

—Se ha fijado para el 1o. de febrero la asamblea para proceder a la renovación de la mitad de la cámara sindical.

—Ha sido postergada para esta tarde la asamblea que debía efectuar el gremio de cerealistas con el fin de aprobar los estatutos de la casa de comisiones que se establecerá en el puerto de Santa Fe.

—Ha quedado constituída definitivamente la sociedad anónima Alberdi, formada por fuertes propietarios con un capital de 600.000 pesos para valorar la propiedad de esta localidad.

—La comisión especial designada por el concejo deliberante para estudiar las causas de la reciente huelga del personal de limpieza pública aconsejará que se abone a los peones barrenderos y carreros el sueldo de pesos 2.50 diarios, en vez de 2.20 que ganan ahora.

El intendente persiste en que deben cobrar pesos 3.50 por día.

—Los diarios se quejan por la falta de carne y pan, que se produce todos los lunes.

—Hoy celebrará sesión el concejo deliberante. Los asuntos pendientes, fuera de algunos de escasa importancia, son el de la huelga del personal de maestranza y el de los barrios Mendoza y Godoy. Como decimos más arriba, ya se ha expedido la comisión especial del concejo, encargán-

dose del estudio de la reciente huelga del personal de limpieza.

A la comisión encargada del asunto de los barrios Mendoza y Godoy le falta, para concluir su investigación, tomar algunas declaraciones.

—El intendente pasó un mensaje al concejo deliberante haciendo la comparación entre el presupuesto acordado por el concejo y el presentado por el intendente señor Bello, para dar cumplimiento a la disposición contenida en el inciso 12 del artículo 32 de la ley orgánica de las municipalidades. De esa comparación resulta que el concejo elevó los aumentos de gastos a 119 360 pesos sobre lo propuesto por el intendente Bello.

El mensaje termina diciendo que el intendente no ha de necesitar decir con cuánta pena se ve en el caso de considerar nulos los aumentos de sueldos para algún personal, y nulas también algunas partidas de gastos que son indudablemente necesarios, pero el rigor de la ley le obliga a hacer la comparación y exponerla ante el concejo.

—Dado que los pasajeros de los tranvías se ponen en riesgo con mucha frecuencia, apeándose por las portezuelas que dan sobre la parte central de las calles en vez de hacerlo por las que abren sobre las veredas, y dado de que han ocurrido algunos accidentes por tal causa, el intendente municipal dictó el siguiente decreto:

"Prohíbese, bajo la multa de cinco pesos, ascender o descender de los tranvías por las portezuelas indicadas; la compañía de los tranvías eléctricos cuidará de que éstas estén siempre cerradas, bajo multa de veinticinco pesos por cada infracción.

Solicítase la cooperación de la jefatura política para el cumplimiento de este decreto.

Comuníquese, publíquese y dése al R. M."

Buenos Aires

Movimiento obrero — Continúa la huelga de panaderos y cocheros — Amenaza de paro general.

BAHIA BLANCA, 21 — Continúa el paro de los cocheros y panaderos. Los obreros huelguistas manifiestan que si la municipalidad no soluciona el conflicto pendiente, resolverán declarar la huelga general.

Los gremios de carniceros, lecheros y cocheros efectúan activos trabajos para asegurar el éxito del paro.

La prensa de esta ciudad da poca importancia a la cuestión obrera. Mientras tanto, a causa de la falta de mediadores, el conflicto amenaza agravarse.

Sus consecuencias empiezan a sentirse ya, sobre todo el pan de los panaderos, por cuya causa el pan es de pésima calidad, con evidente peligro para la salud pública y cuyo precio es tan exorbitante que se ha convertido en un artículo de lujo inaccesible a las clases pobres.

—La comisión organizadora de las fiestas carnavalescas ha recibido anoche una nota de los cocheros, en la que éstos declaran que no trabajarán en carnaval, mientras la intendencia no resuelva la aplicación de la tarifa que pretenden.

Fiesta socialista

VILLA DOMINICO, 21 — La fiesta organizada por los jóvenes socialistas de esta localidad fué un verdadero éxito.

El amplio salón del teatro "Cristóbal Colón" estaba la noche del sábado repleto de familias de la localidad.

El cuadro dramático "Carlos Marx" cumplió muy bien su cometido.

La conferencia estuvo a cargo del ciudadano Rafael Rouco, quien disertó respecto a la necesidad de difundir la cultura entre los trabajadores.

Se extendió en atinadas consideraciones para demostrar las ventajas de la acción política y gremial ejercidas con conocimiento de causa por los trabajadores.

La orquesta de los jóvenes del Centro de la localidad amenizó la fiesta tocando los himnos socialistas.

Terminó la velada con un animado baile familiar.

El congreso de la Federación Socialista provincial — Proposición de la sede — Próxima reunión.

GRAL. MADARIAGA, 21 — El Centro Socialista de ésta en su última reunión, acordó indicar a la Federación Socialista provincial el pueblo de Tres Arroyos como sede del próximo congreso.

Una de las razones que ha tenido el Centro para designar esa localidad, ha sido su importancia como población y por lo tanto necesario que en ella se efectúe un gran acto de propaganda socialista.

En esa reunión se hizo notar por otra parte que en ninguna de las localidades cercanas a la capital federal era necesaria la celebración del congreso de la Federación provincial como acto de propaganda, puesto que su proximidad a la metrópoli puede darles constantemente amplias facilidades de propaganda.

Las poblaciones lejanas del principal centro de la república requieren especial atención con respecto a la propaganda socialista. Esta ha sido la idea predominante entre nosotros y, que ha inducido a designar el pueblo de Tres Arroyos como sede del próximo congreso.

—Se acordó celebrar una asamblea extraordinaria el sábado 25 del corriente a las 8 30 p. m., para discutir las proposiciones al próximo congreso de la Federación provincial.

Conferencias de propaganda — Exito de las mismas

BAHIA BLANCA, 21 — El domingo se efectuaron las anunciadas conferencias organizadas por el Centro Socialista local, en las que disertó el doctor Fernando de Andréis, que vino especialmente de Buenos Aires para estos actos.

La primera tuvo lugar a las 4.30 de la tarde en Ingeniero White, en el salón situado en la calle James Harris 399.

Asistió al acto numerosa concurrencia que aplaudió con entusiasmo a los oradores de Andréis y Fratto.

La presentación del doctor de Andréis estuvo a cargo de F. Lodolo, secretario general de la agrupación socialista local.

La segunda conferencia se efectuó anoche a las nueve, en el amplio salón de la Sociedad Francesa, calle Donado 47.

El salón desbordaba de concurrencia, notándose la presencia de numerosas familias.

Habló primero el doctor de Andréis sobre "Socialismo y comuna", expresándose en términos concretos y demostrando los beneficios positivos que ofrece el régimen municipal implantado bajo la táctica socialista.

Le siguieron en el uso de la palabra otros oradores, miembros del Centro, siendo todos muy aplaudidos.

La reunión se disolvió en medio del mayor orden.

Infracciones a las leyes obreras

"Buenos Aires, enero 20 de 1913.—Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El "Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño" ha recibido del departamento nacional del trabajo una nómina de las fábricas denunciadas por este comité por infracción a la ley 5291 y comprobadas por dicha repartición. Fábrica de bolsas de doña Rosalía Sánchez, calle Brasil 327: este establecimiento, no obstante haber sido comprobada dicha infracción, sigue en las mismas condiciones, por lo que este comité ha resuelto enviar otra denuncia.

Casa introductora de artículos de imprenta, calle Alsina 333 al 335. Para este establecimiento se ha necesitado 30 días para poder comprobar la infracción que allí se cometía, pues había sido denunciado dos veces ante el departamento nacional del trabajo, siendo la primera el día 17 de diciembre del año 1912, y denunciado también varias veces por LA VANGUARDIA. Fábricas de calzado, calle Agrelo 3899 y Padilla 752.

Sin otro motivo, saluda a usted atentamente.—Enrique Barca."

Municipales

Los corsos de carnaval — En Flores, Boca, Barracas y Belgrano — De acuerdo con las prescripciones de la ordenanza del 27 de noviembre de 1912, relativa a los corsos, el intendente municipal ha expedido ayer un extenso decreto reglamentando el funcionamiento de los mismos.

Se autoriza la celebración de los corsos vecinales, durante los días 2, 3, 4 y 8 de febrero próximo, desde las 7 p. m. hasta las 12 p. m., en los siguientes barrios y calles:

Flores y Floresta, calle Rivadavia desde Carabobo hasta Concordia, o sea una extensión de 20 cuadras.

Belgrano: Cabildo de Monroe a Federico Lacroze, en un extensión de 18 cuadras.

Boca y Barracas: Almirante Brown de Diamante a Pedro Mendoza, extensión de 10 cuadras; Olavarría de Almirante Brown a Patricios, 8 cuadras, y Patricios de Martín García a Santa Rosalía, 21 cuadras.

Los carruajes de alquiler no podrán circular por el corso llevando más de 5 pasajeros adultos, y en caso de no acatar esa resolución sufrirán la pena de expulsión, más las multas establecidas por la ordenanza de tráfico.

Las instalaciones de alumbrado en las calles donde existen cables para trolley, las guirnaldas o arcos serán colocados en la misma dirección que aquéllos, pero en ningún caso podrán cruzarlos.

Análisis de leche — Inspectores de la oficina química municipal en la comisaría 1a. analizaron a 26 lecheros 2.080 litros de leche, resultando toda de buena calidad.

Viaje de Pablo Iglesias

Necesitándose ochocientos $ como mínimum, para costear el viaje del propagandista español Pablo Iglesias, el Comité Ejecutivo ha resuelto dejar abierta la subscripción iniciada hasta fines del presente mes e incitar a los socialistas á que presten su concurso material para redondear la mencionada suma.

LISTA DE DONANTES

Suma anterior: $ 267.30.—A. B. Debeza, $ 1; C. Franceschi, $ 1; R. García, $ 2; E. Ebrero, $ 10; B. Santos, $ 1; P. Videla, $ 1; M. P. Gómez, $ 2; F. de Andreis, $ 2; Hermenegildo, $ 1.20; J. Domínguez, $ 2; F. Ruibal, $ 2; A. Carraró, $ 2; S. Maciá, $ 1; E. Canossa, $ 1; J. Real, $ 1; V. Rossi, $ 2; J. Anchorena, $ 1.—Suma total: $ 300.70.

ANTONIO DE TOMASO.
Secretario general.

Biblioteca "Florentino Ameghino"

Movimiento de libros

En este organismo de cultura popular, perteneciente al Centro Socialista de la 3a., se leyeron y consultaron durante el pasado año 423 volúmenes que trataban de diversas materias.

Actualmente cuenta la biblioteca con 184 socios, que se clasifican así: Socios natos por estar afiliados al Centro, 101; afiliados al Centro y cotizantes de la biblioteca, 20; socios de la biblioteca solamente, 63.

Durante el año 1912 se recibieron como donación 138 volúmenes, 5 folletos, 14 revistas y varios útiles de fácil aplicación para la biblioteca.

Movimiento Obrero

OBREROS BRONCEROS

AGITACIÓN EN PRO DE MEJORAS

La asamblea del gremio — Huelga en casa Gutmun y Cía. — Otras noticias

La campaña de agitación iniciada con firme propósito por la sociedad de Obreros bronceros y anexos para restablecer la jornada de 8 horas, aumentar los salarios y abolir el trabajo a destajo, contrasta notablemente con el estado actual de gran número de sociedades que se encuentran impotentes para tomar la ofensiva contra la clase patronal, porque se hallan minadas y divididas por las tendencias sectarias introducidas en su seno.

En la asamblea celebrada el pasado lunes por el gremio de bronceros se dió cuenta del triunfo obtenido por los operarios de la casa Haupt y Pizza, relativo a la abolición del trabajo a destajo y al aumento de salarios.

Los obreros de la casa A. Juareta, que se encontraban presentes en la asamblea, acordaron enviar al patrón el siguiente pliego de condiciones: 1o., abolición del trabajo a destajo; 2o., aumento de salario en la proporción de un 10, 15 y 20 o|o con relación a los actuales salarios que rigen en el taller; y 3o., pago de un 50 o|o más las horas extras.

Por último, la asamblea acordó autorizar a la C. A. para gestionar en tres casas más la abolición del trabajo a destajo y la jornada de 8 horas.

—

El personal de la casa Gutmann y Robin se declaró en huelga a causa de la informalidad que regía en los pagos.

Piden los huelguistas el pago semanal y el importe de los días que pierdan con motivo del actual conflicto.

Hoy, a las 2.30 p. m., se reunirán los obreros en el local de la sociedad.

—

Anoche celebraron una reunión los obreros de la casa A. Juareta, a objeto de conocer la contestación a las reclamaciones formuladas por los obreros.

La comisión informante dijo que el citado patrón se mostraba dispuesto a llegar a un arreglo, siempre que los obreros modificaran la cláusula del pliego que trata del aumento de salarios.

Después de un corto debate, los reunidos acordaron modificar la petición de aumento, quedando reducida a un 7 1|2, 10 y 15 o|o.

Oficiales peluqueros

La sociedad de este gremio efectuará asamblea mañana a las 9.30 p. m. en el salón Operai Italiani, para considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, informe de la J. A., elección total de la junta administrativa, designación del director de "Nuevo Fígaro" y asuntos varios.

Teniendo en cuenta la importancia que para la vida y desarrollo de una sociedad tiene el nombramiento de la J. A., es de esperar la asistencia a la asamblea de todos los adherentes.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Al personal del establecimiento "Caras y Caretas"

"Compañeros. A fin de tomar en consideración un asunto de suma importancia para ese personal, la comisión general administrativa de la "Federación Gráfica Bonaerense", os invita a concurrir a la reunión que ha de celebrarse el 26 del corriente, a las 8 a. m., en nuestra secretaría Estados Unidos 1956.

A la espera de que todo el personal asista a este acto, os saluda cordialmente, por la comisión general administrativa, M. González, secretario general."

EN LA CONFITERIA DEL JOCKEY CLUB

La excesiva jornada de trabajo que rige en esta casa tiene disgustado completamente al personal.

Con motivo de las pasadas fiestas de navidad y año nuevo, los mozos, oficiales y peones de la citada casa trabajaban jornadas de 16 y 18 horas.

Este trabajo extraordinario lo realizaban en la esperanza de que serían recompensados el primero de año, pero en la práctica han visto que las gratificaciones fueron mezquinas y parciales.

Es de notar que en el gremio de confiteros son cosas corrientes abusos como el señalado, por eso se impone una acción conjunta en favor de la reglamentación de la jornada y del trabajo extra en todas las casas.

El primer deber de cuantos trabajan en dulce es ingresar en la sociedad "Unión de confiteros" a fin de fortalecerla, para poner luego un coto a las tropelías que se realizan con todos los obreros del gremio.

Unanse los confiteros, trabajen con fe y entusiasmo por su mejoramiento, y evitarán cosas como los reseñados al principio de este suelto.

A LOS OBREROS TALABARTEROS

Dentro de breves días la C. A. de la sociedad del gremio distribuirá entre los obreros del mismo 2.000 ejemplares del estatuto aprobado en la asamblea del 18 de octubre de 1912.

El nuevo estatuto de la sociedad gremial, inspirado en el sistema de base múltiple, debe ser estudiado detenidamente por los obreros talabarteros, pues a todos interesa su exacto conocimiento.

EN LA CASA KRAFT

Referente al suelto que publicamos en esta misma sección y relativo al despido de 3 gráficos que trabajaban en la casa Kraft, el joven Juan Barça nos envía la siguiente aclaración:

"Salvando responsabilidades.—He leído en el número del miércoles 15 del corriente un suelto que hace alusión al establecimiento Kraft, en el que se dice que el espíritu de solidaridad obrera en la mencionada casa brilla por su ausencia.

El hecho es como sigue:

El día 2 del corriente, en la pizarra de anuncios, se manifestaba a los obreros del establecimiento que los días 3, 4, 7 y 8 del mismo mes se trabajaría una hora después de las 5 p. m. y en cambio no se trabajaría el día 6, feriado.

Los estatutos gremiales establecen que, entre otras fiestas del año, el día de reyes se trabajará medio día, por la mañana.

Y bien; todos los obreros del establecimiento, menos dos o tres, sancionaron con su aprobación la resolución tomada por la gerencia, porque la creyeron conveniente.

No es nuestro fin comentar en estas líneas las actitudes de la gerencia y de los obreros frente al despido de esos compañeros; pero, ¿por qué no decirlo?, si el conflicto se hubiera producido, se habría debido a un espíritu sectario, porque dada la índole del motivo podría haberse evitado sin menoscabo de la integridad gremial, puesto que todos creyeron muy acertado no trabajar el día 6 de enero.—Juan Barça."

DE MONTEVIDEO

La huelga de tejedores del Paso Molino—Prisión de un obrero

El conflicto planteado en la fábrica de tejidos del señor Dell'Acqua sigue lo mismo que el primer día.

La entrevista que anunciamos ayer entre la comisión de huelga y el gerente de la fábrica se ha celebrado sin llegar ambas partes a un arreglo. El gerente manifestó a la comisión que no estaba dispuesto a discutir ningún pliego de condiciones, pero que si se volvía incondicionalmente al trabajo mejoraría en algo el salario de los hombres.

De más está decir que los huelguistas no aceptaron la fórmula patronal.

El sábado por la mañana varias mujeres huelguistas, situadas en los alrededores de la fábrica, procuraban convencer a algunas compañeras dispuestas á retornar al trabajo de la necesidad de mantenerse firmes y unidas. Pero la policía se empeñó en disolver los grupos atropellando con los caballos, lo que fué causa de numerosos incidentes.

Del resultado de éstos fué detenido y golpeado por un agente el obrero Isidoro López.

Con este motivo los ánimos de los huelguistas se encuentran bastante excitados.

Noticias varias

Las carreras en días de trabajo

Como lo habíamos anunciado, el P. E. remitió ayer al congreso un mensaje y proyecto de ley prohibiendo las carreras en días de trabajo desde el 1o. de marzo próximo.

Las embajadas

En la presente semana regresará de Mar del Plata el doctor Carlos Salas, para entrevistarse con el presidente de la república y agradecerle la designación de embajador ante los gobiernos de Inglaterra y Alemania.

Escuelas normales

Circula la versión de que el ministro de instrucción pública abriga el propósito de crear una dirección de escuelas normales.

Libre franqueo de revistas

La dirección de correos ha solicitado del ministerio de instrucción pública la nómina de todas las instituciones científicas, oficiales y particulares existentes en el país, a fin de acordarles el libre porte de sus revistas y periódicos con los países de América.

La visita de Alfonso XIII

Se insiste en la versión de que el rey Alfonso XIII visitará próximamente nuestro país.

Estafetas de correos

Se han creado las siguientes estafetas: en San Román, (Entre Ríos) y en Huanquelen (F. C. R. P. B.).

Desinfección de frutas

Desde el 12 al 20 del corriente se han desinfectado 2.453 canastos de duraznos en la estación sanitaria del Tigre.

Impuestos internos

El administrador de impuestos internos ha solicitado 5.000 pesos para instalar una nueva oficina de inspección en el distrito de la capital.

Venta de papel sellado

Se ha autorizado a la sucursal del Banco de la Nación en Mendoza para expender sellos nacionales y papel sellado.

Despachos aduaneros

El ministro de hacienda ha dispuesto que los dependientes de agentes marítimos y despachantes de aduana puedan gestionar ante la aduana del Rosario el despacho y tramitación de expedientes que se relacionen con el despacho de mercaderías.

Una renuncia

El señor Carlos L. Molina, segundo jefe del puerto de la capital, presentó ayer su renuncia fundándola en que para reemplazar al jefe de esa repartición, mientras gozaba de una licencia, se nombró a una persona extraña a ella.

Aluizio Acevedo

Falleció ayer en esta capital el attaché comercial de la legación brasileña en nuestro país, señor Aluizio Acevedo.

Reunión del comité radical

Reunióse ayer el comité nacional del radicalismo, y se resolvió postergar toda resolución hasta que el congreso resuelva la cuestión de Salta.

El gobernador de Salta

El doctor Avelino Figueroa, regresa a su provincia después de una corta estadía en esta capital.

Los concurrentes al hipódromo

Durante el año pasado se han vendido 230.791 entradas al hipódromo argentino, en los días de labor únicamente. Esto da un promedio de 4.710 entradas por reunión.

El gobernador De la Serna

Recién mañana regresará a La Plata el gobernador De la Serna, que se encuentra de paseo en Mar del Plata.

Escuela de aviación militar

El general Vélez ha manifestado el deseo de oficializar definitivamente la escuela de volación militar. Al efecto, solicitará 30.000 pesos del congreso nacional.

Las causas militares

Se ha designado el día 23 del corriente a las 2 p. m. para ser vista y fallada la causa seguida al sargento Juan Vázquez y al soldado Mariano Brucks, del 1o. de artillería de montaña.

Los nombrados están acusados de delitos que afectan a la disciplina del ejército.

Vacunación de los empleados públicos

Por un decreto aparecido ayer, se establece que todo aspirante a un puesto en la administración nacional deberá estar vacunado.

CORREO

CERVECERIA QUILMES.—La denuncia no tendrá curso si no trae una o más firmas.

LUCIANO ROBEDA — Se rectificarán las direcciones que indica.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. y 11a. — La función de cinematógrafo y conferencia a beneficio de la próxima gira del diputado socialista Pablo Iglesias, tendrá lugar el jueves 30 del corriente, en el salón-biógrafo "Torino", calle Belgrano 2488.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Antonio de Tomaso y versará sobre el siguiente tema: "Misión del socialismo".

Entrada general, 50 centavos.

Un nuevo Centro — Teniendo en cuenta que la Juventud Socialista de Villa Ortuzar, radicada en la sección 15a., contaba con 27 afiliados, el Comité Ejecutivo le indicó la conveniencia de hacer los trabajos necesarios para transformarse en Centro de la citada sección.

Con el indicado objeto se celebraron dos asambleas, y en la última se resolvió constituir el Centro, designándose al efecto la siguiente comisión administrativa: secretario general, Luciano Robeda; de actas, Antonio Marcherone; tesorero, Domingo Deambrosio; vocales: Agustín Tombini, Juan Herrera, Jorge Iguelfo y Manuel Deambrosio; revisores de cuentas: Domingo de Feo y Miguel Deambrosio.

También se acordó solicitar del C. E. la nómina de los suscriptores que LA VANGUARDIA tiene en la sección 15a., para solicitar su cooperación en la próxima campaña electoral.

La nueva C. A. se reunirá todos los jueves en la calle Acha 1245.

Centro Nueva Pompeya — Patrocinada por esta agrupación, se efectuará hoy a las 8 p. m., en el salón-biógrafo "Sáenz", ubicado en la avenida Saenz y Esquiú, una función y conferencia.

La comisión organizadora ha preparado un programa de cintas amenas e instructivas.

La conferencia estará a cargo del compañero doctor Gaspar Cambiaggio, quien disertará sobre el tema: "Importancia de los Centros Socialistas".

La orquesta amenizará la función con los himnos socialistas.

Entrada general, 30 centavos.

Centro de la 2a. — En la reunión efectuada por la nueva comisión, se distribuyeron los cargos en la siguiente forma

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

De VOLTAIRE

Zadig ó el destino

Otras damas se presentaban a diario. Los anales secretos de Babilonia pretenden que Zadig sucumbió una vez; pero quedó admirado de gozar sin voluptuosidad y de besar a su amante con distracción. Aquella a quien otorgó sus favores, casi sin darse cuenta de ello, era una camarista de la reina Astarté. Aquella tierna babilonia se decía para consolarse:—preciso es que este hombre tenga multitud de asuntos en la cabeza para que piense en ellos hasta en los más dulces momentos del amor.—Escapósele a Zadig en los instantes en que muchas personas no dicen nada y otras sólo pronuncian palabras sagradas, exclamar de pronto—¡la reina! — Creyó la babilonia que, por fin, vuelto en sí tras un buen momento, le había dicho—¡mi reina!—Pero Zadig, siempre distraído, pronunció el nombre de Astarté. La dama, que en tan felices circunstancias todo lo interpretaba en su favor, imaginó que aquello quería decir: eres más hermosa que la reina Astarté. Salió del serrallo de Zadig con ricos presentes y fué a contar su aventura a la Envidiosa, que era su íntima amiga, y ésta se sintió cruelmente ofendida por la preferencia.—Pues a mí—dijo—ni siquiera se ha dignado atarme esta liga que aquí tengo y que no quiero volver a usar. —¡Hola!—dijo la afortunada a la Envidiosa—¿usa usted las mismas ligas que la reina? ¿Las compra usted en la misma tienda?—no, respondió la Envidiosa, que reflexionó profundamente y fué a consultar con su marido.

A todo esto Zadig notaba que se distraía siempre en las audiencias cuando juzgaba, y era grande su pena de no saber a qué causa atribuirlo.

Tuvo un ensueño: le pareció primero estar acostado entre yerbas secas, entre las cuales había algunas con espinas que le molestaban, y que luego reposaba sobre un lecho de rosas del cual salía una sierpe que le hería en el corazón con su lengua acerada y venenosa.—¡Ay!—decía—mucho tiempo estuve acostado sobre esas yerbas secas y punzantes, ahora estoy sobre un lecho de rosas, pero ¿cuál será la serpiente?

CAPITULO VIII

Los celos

La desventura de Zadig vino de su propia dicha y sobre todo de su mérito. A diario hablaba con el rey y con Astarté, su augusta esposa, y los encantos de su conversación se aumentaban aún por el deseo de agradar, que es al ingenio lo que el adorno a la belleza. Su juventud y sus gracias produjeron insensiblemente, en Astarté una impresión de que ella no se dió cuenta al principio. Crecía su pasión en el seno de la inocencia, y se entregaba sin temor ni escrúpulos al gusto de ver y oir a un hombre amado de su esposo y del país. No cesaba las alabanzas y, todo servía para hundir más y más en su corazón el dardo cuya herida no sentía. Hacía regalos a Zadig, en los que ponía más amor de lo que ella pensaba y, creyendo no hablarle sino como reina contenta de sus servicios, sus frases algunas veces eran las de una mujer enamorada.

Era Astarté mucho más bella que aquella Semira que tanto aborrecía a los tuertos y que aquella otra mujer que había querido cortar a su esposo las narices. La familiaridad de Astarté, sus tiernas frases, de que comenzaba a avergonzarse, sus miradas que pretendía apartar y que se fijaban en las suyas, encendieron en el corazón de Zadig un fuego de que él mismo se admiró. Luchó, llamó en su socorro a la filosofía, que siempre le había auxiliado, pero sólo sacó de ella luces para su entendimiento y ningún consuelo. El deber, la gratitud, la majestad soberana violada, se presentaban a sus ojos como otros tantos dioses vengadores. Combatía y triunfaba; pero aquella victoria, que había que renovar a cada instante, le costaba gemidos y lágrimas. No osaba ya hablar a la reina con la dulce libertad que tantos encantos había tenido para los dos: nublábanse sus ojos, eran sus frases cortadas y sin ilación, bajaba la vista, y cuando, a pesar suyo, volvíanse sus miradas hacia Astarté, encontraban las de la reina mojadas en llanto y de ellas partían inflamados rayos. Parecían decirse el uno al otro: Nos adoramos y tememos amarnos; estamos encendidos en un fuego que nos parece criminal.

Salía Zadig del lado de ella, extraviado, frenético, con el corazón abrumado de una carga que no podía soportar. En la violencia de sus agitaciones dejó traslucir su secreto a su amigo Cador, como un hombre que, habiendo contenido mucho tiempo los accesos de un vivo dolor, da a conocer, por fin, su mal con un grito arrancado por la violencia del daño y el sudor que brota de su frente.

Díjole Cador:—Ya había sospechado los sentimientos que usted quiere ocultarse a sí propio: las pasiones tienen síntomas que no permiten que se las confunda. Juzgue, pues, querido Zadig, puesto que he leído en su corazón, si el rey no llegará a descubrir un sentimiento que le ofende. No tiene más defecto sino que es el más celoso de los hombres. Usted resiste a su pasión con más energía que la reina a la suya, porque es usted filósofo y sobre todo porque es usted Zadig. Astarté es mujer y deja hablar a los ojos con tanta mayor imprudencia cuanto que no se cree aún culpable. Fiada, desgraciadamente, en su inocencia, descuida las necesarias exterioridades. Temblaré por ella mientras nada tenga que reprocharse. Si estuvieran ustedes de acuerdo sabrían de fijo engañar todas las miradas—porque una pasión naciente y combatida se deja ver, y un amor satisfecho sabe ocultarse.

Tembló Zadig al oir la proposición de traicionar al rey, su bienhechor, y jamás fué más fiel a su príncipe que cuando era culpable hacia él de un crimen involuntario.

A todo esto, pronunciaba la reina tan frecuentemente el nombre de Zadig, se ruborizaba tanto al pronunciarlo, cuando le hablaba en presencia del rey ya se animaba en extremo, ya permanecía confusa, y quedaba tan pensativa cuando se iba, que el rey se preocupó y creyó todo lo que veía, imaginándose cuanto no veía. Advirtió igualmente que las babuchas de su esposa eran azules, y azules eran las babuchas de Zadig, que eran pajizas las cintas de su esposa y amarillo el gorro de Zadig, terribles indicios para un príncipe delicado. En su irritado ánimo las sospechas tornáronse certidumbres.

Todos los esclavos de reyes y reinas son otros tantos espías de sus corazones. Pronto conocieron que Astarté estaba enamorada y Moabdar celoso. Invitó el Envidioso a la Envidiosa a enviar al rey su liga que se parecía a la de la reina.

Para colmo de desgracia era azul aquella liga. El monarca sólo pensó en el modo de vengarse, y al fin resolvió una noche envenenar a la reina y ahorcar a Zadig al romper el alba. Dió la orden a un despiadado eunuco ejecutor de sus venganzas. Estaba en aquel momento en la cámara del rey un enanillo mudo pero no sordo. Se le toleraba siempre, y era testigo de cuanto ocurría, por secreto que fuera, como un animal doméstico. Aquel mudo era muy afecto a la reina y a Zadig. Oyó con tanta sorpresa como horror dar la orden de que los mataran. Pero ¿qué hacer para adelantarse a aquella terrible orden que iba a ser ejecutada al cabo de pocas horas? No sabía escribir, pero había aprendido a pintar, y sobre todo podía expresar de tal modo sus ideas que las daba a entender con bastante expresión. Pasó una parte de la noche dibujando lo que quería hacer entender a la reina. El dibujo representaba al rey enfurecido, en un rincón del cuadro, dando órdenes a un eunuco, un cordón azul y un vaso sobre una mesa con unas ligas azules y unas cintas amarillas. La reina, en medio del cuadro, aparecía expirante en brazos de sus doncellas, y Zadig estrangulado a sus pies. El horizonte representaba un sol naciente para indicar que la horrible ejecución iba a comenzar a los primeros rayos de la aurora. En cuanto hubo acabado su obra, corrió en busca de una de las camaristas de Astarté, la despertó y le hizo comprender que era preciso llevar en aquel momento el cuadro a la reina.

A eso de media noche, llaman a la puerta de Zadig, le despiertan y le entregan un billete de la reina: cree soñar y abre la carta con temblorosa mano.

¡Cuál no sería su sorpresa y quién sería capaz de expresar la consternación y el horror que le afligieron al leer estas palabras:

"Huid ahora mismo ú os quitan la vida. Huid, Zadig, os lo ordeno en nombre de nuestro amor y de mis cintas pajizas. No era yo culpable; pero conozco que voy á morir delincuente."

Apenas quedó a Zadig fuerza para hablar. Ordenó que llamasen a Cador, y sin decirle palabra le entregó aquel billete. Obligóle Cador á obedecer las órdenes de la reina y a tomar en el acto el camino de Menfis.—Si se arriesga usted a ir en busca de la reina,—le dijo—precipita usted su muerte; si habla usted al rey, sucederá lo propio. Yo me encargo de protegerla; siga usted su destino. Haré circular el rumor de que ha tomado el camino de las Indias. Muy pronto iré a buscarle y le pondré al tanto de lo que haya ocurrido en Babilonia.

Hizo Cador en el instante colocar dos de los más veloces dromedarios a una puerta secreta de palacio; allí hizo montar a Zadig, al que hubo que llevar en brazos porque se sentía a punto de morir. Un solo criado le acompañó, y muy pronto Cador, lleno de pasmo y de dolor, perdió de vista a su amigo.

Cuando el ilustre fugitivo llegó a lo alto de una colina desde la cual veíase a Babilonia, dirigió sus miradas hacia el palacio de la reina y se desmayó, sólo recobró el sentido para llorar a mares y desear la muerte. Por último, después de haber pensado en el destino deplorable de la más hermosa de las mujeres y de la primera reina del mundo, reflexionando un instante sobre el suyo propio, exclamó:—¿Qué es, pues, la vida humana? Virtud, ¿de qué me has servido? Dos mujeres me han engañado indignamente; la tercera, que no es culpable y que es más bella que las otras, va a morir. Cuanto bien he hecho ha sido siempre para mí un manantial de desdichas y no he sido elevado hasta el pináculo de la grandeza sino para caer en el más horrible precipicio del infortunio. Si hubiera sido perverso, como tantos otros, sería tan feliz como ellos.

Anonadado por estas tristes reflexiones, con los ojos nublados por el dolor, la palidez de la muerte en el rostro y sumida el alma en la más profunda desesperación, continuó Zadig su viaje a Egipto.

CAPITULO IX

Guiaba su camino Zadig por las estrellas. La constelación de Orión y la brillante Sirio le encaminaban hacia el polo de Canope. Admiraba el viajero aquellos inmensos globos de luz que sólo parecen a nuestros ojos pequeñas chispas, mientras la Tierra, que no es en realidad sino un punto imperceptible en la Naturaleza, aparece a nuestra codicia como algo grande y noble. Veía entonces a los hombres tales como son en efecto, esto es, mezquinos insectos que se devoran entre sí sobre un átomo de cieno. Esta imagen exacta parecía reducir a la nada sus desdichas y representarle la imagen precaria de su ser y de la propia Babilonia. Lanzábase su alma al infinito, y contemplaba libre de la traba de los sentidos, el orden inmutable del universo. Pero, cuando vuelto a sí mismo y penetrando de nuevo en el fondo

(Continuará.)

"El Hogar Obrero"

OFICINA: CALLE PERÚ, 321

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el 29 del corriente a las 3 de la tarde, en el local social, Perú 321, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe del directorio;
2o. balance;
3o. elección de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un suplente;
4o. designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

M. FOLGAR, secretario.
Buenos Aires, enero 11 de 1913.

Secretario general, Pablo Marinoni; de actas, Luis Sons; tesorero, Angel del Bo; vocales: Domingo Semisa, Antonio Vega, José García y Demetrio Boira.

—El próximo viernes, a las 8 p. m., efectuará este Centro asamblea extraordinaria a objeto de tratar un asunto urgente.

Se invita especialmente a los compañeros Valbuci, Tojo, Semisa, Del Bo y Pecoche.

Centro de la 19a. — La C. A. de este Centro ha quedado formada así: Secretario general, Juan Lamesa; de actas, Angel B. Sporssa; tesorero, Alfredo Buruvicini; vocales: José Bussanich, Angel Mariani, Cayetano Cristoforo y Raúl Vitaliani.

—El subcomité electoral ha quedado constituído en la forma siguiente. Secretario, Antonio Veri; tesorero, Juan Vignale; vocales: Luis Galli, Pellefigue y Gabriel Schavartz.

Este subcomité se reúne mañana, a las 8.30 p. m., en el local social French número 2860.

—Los afiliados del Centro que deseen recoger la tarjeta que los acredite como tales, pueden hacerlo los lunes y jueves, de 8 a 10 p. m., en la secretaría.

Centro de la 6a. — El próximo viernes, a las 8 p. m., tendrá lugar en el local social, Muñiz 1106, la tercera discusión familiar.

El ciudadano Antonio de Tomaso disertará sobre el tema siguiente: "Lucha política y socialismo".

Centro de la 12a. y 13a. — Se comunica a los afiliados que ha sido designado tesorero del Centro el ciudadano Luciano Ruvoette, el cual atiende lo relativo a su cargo los lunes, jueves y sábados de 8.30 a 10 p. m.

DIVERSAS

Club Independiente "Libertad" — La C. D. de esta agrupación invita a los adherentes a la asamblea general que se efectuará el próximo sábado en el local Tacuarí 1921, para tratar asuntos de interés relacionados con la marcha del Club.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Vieytes 1455. Mañana jueves a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, informe de la comisión, nombramiento de siete titulares, dos suplentes y tres revisores de cuentas, movimiento de socios y varios.

INTERIOR

ENSENADA—Patrocinada por el Subcomité Socialista se efectuará una conferencia el próximo domingo, en el local "La Estrella de Bereiro", en el vecino pueblo Beriso.

LOMAS DE ZAMORA — Mañana a las 8.30 p. m. se efectuará una reunión en la calle Rodríguez número 44, para organizar el Ateneo popular de Lomas.

TALLERES — El Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea general que se efectuará el próximo viernes 24, a las 8.30 p. m., en la calle Gral. Roca 430. Orden del día a tratarse: asunto Pedro López.

BERNAL — Se invita a los afiliados al Centro de ésta y a los del vecino pueblo de Hornos a la asamblea que se efectuará el sábado 25 del corriente en el local de la calle Belgrano 329. Orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios, congreso provincial, dirección de "El Ariete", aumento de cuota, renuncia del tesorero, asuntos varios.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. Mañana jueves a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, Balance, Movimiento de socios, Correspondencia, Renovación de la comisión y asuntos varios.

Centro Nuevos Mataderos — Mañana a las 9 p. m., asamblea de tercera convocatoria. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, fiesta y asuntos varios.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. El próximo viernes a las 7 30 p. m.. asamblea. Orden del día. Actas, correspondencia, movimiento de socios, balance, nombramiento del tesorero y del comité electoral, informe de la comisión y asuntos nuevos.

Centro de la 6a. y 9a. — Méjico 3414. El próximo viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día. Acta, balance, correspondencia y reforma de la carta orgánica.

Centro de la 16a. — El domingo 26 del corriente a las 3 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, situación financiera del Centro, asunto rifa, movimiento de socios, nombramiento del subcomité electoral, asunto Centro Lanús y varios.

TEATROS

LA CLAUSURA — Los empresarios de teatros resolvieron en varias reuniones mantener el espíritu de resistencia, comprometiéndose, bajo pena de una multa de 20.000 pesos, a no permitir la apertura de teatro alguno de los asociados mientras no se obtenga para todos las reformas deseadas.

La comisión de actores que visitara al intendente dió cuenta en una asamblea, que tuvo lugar en el teatro Avenida, del resultado de su peregrinación.

Se ha lanzado entre los actores la idea de implorar la caridad pública, realizando funciones de beneficio, y se habla de usar para ese objeto el teatro Colón, sin recordar que la intendencia es empresaria de ese teatro y que las butacas de la platea están en las condiciones prescriptas por la ordenanza municipal.

Entiende la intendencia que la clausura decretada inhabilita a los teatros para funcionar en cualquier forma, por lo que no ha concedido el permiso a las salas clausuradas para realizar bailes en las noches de carnaval.

CINEMATOGRAFOS — El cierre de los teatros viene a contribuir al incremento que en Buenos Aires ha tomado el cinematógrafo, puesto que es ésta la única diversión popular que nos queda en una ciudad tan poco noctámbula como la nuestra.

Resulta unilateral el decreto del intendente, pues las salas de cinematógrafo, mucho más numerosas que los teatros, están, salvo raras excepciones, en peores condiciones para la comodidad del público. Bastaría tan solo una alarma para originar un siniestro. Las butacas de plateas no tienen precisamente las medidas exigidas por la ordenanza municipal, y su número es mayor, pues que de él depende el negocio del empresario.

La ventilación está generalmente simulada por gran número de ventiladores que no hacen sino agitar continuamente el mismo aire caliente. Esto es porque la mayoría de las salas en que funcionan cinematógrafos no han sido construídas expresamente para ello, sino para negocios en los pisos bajos de altos edificios.

En cuanto al espectáculo en sí, no siempre es moral en su variedad. Prima el melodrama. Está muy en boga la trasción a la película de las novelas y dramas populares, que se resumen con los principales episodios: lo que da lugar al contraste entre un espectáculo de carácter didáctico, por ejemplo, "Los miserables" de Víctor Hugo, y el simplemente folletinesco, como cualquier película extraída de alguna novela de Xavier de Montepin o Paul Feval.

Como una misma cinta ha de pasar por todos los cinematógrafos, las primicias son para los empresarios que pagan más, y las casas introductoras tienen establecido un orden, para que sus principales clientes puedan obtenerlas alternativamente.

Hechos diversos

Los cables aéreos

Ayer, en la cuadra de B. de Irigoyen entre las de Moreno y Alsina, se desprendieron de su sitio los hilos que sostienen los cables de la empresa A. A., cayendo al suelo sin ocasionar desgracias personales.

Por este motivo quedó interrumpido el tráfico en esa calle mientras se efectuaba la reparación.

Accidente ferroviario

Ayer por la noche, en la estación Liniers, el empleado de la misma, Sixto Hansen, en momentos que cruzaba las vías, a pesar que el guardabarrera le advirtió que no había tiempo para hacerlo, fué atropellado por el tren que salió de la estación Once a las 3.45.

En gravísimo estado fué conducido al hospital Alvear, de donde informan que ayer tarde dejó de existir a consecuencia de las graves heridas que recibió.

Una sirvienta violentada

Francisca Lamas, sirvienta de la casa calle Moreno 700, denunció en la comisaría 20a. que anoche dos individuos que fueron detenidos por la policía, después de lesionarla de varios puñetazos, la llevaron violentamente en un carruaje a la casa San Juan 2753, donde la violentaron, abandonándola luego de consumado el delito.

Los agresores, que resultaron ser Antonio Quintero y León Belén, fueron detenidos por el oficial de la 20a., Francisco Siciliano, y puestos a disposición del juez de instrucción, doctor Ortiz de Rosas.

Niñito quemado con cal viva

En el edificio en construcción de la calle Bravar 1154, el niño de 6 años, Angel Olivera, al cruzar frente al mismo cayó dentro de una pileta que contenía cal viva, sufriendo quemaduras en el cuerpo que revisten alguna gravedad. Para su curación fué llevado al hospital San Roque.

Quemaduras mortales

En la casa de la calle Cabildo 1912 falleció anteanoche la señora Elisa Walsk de Maceo a consecuencia de quemaduras de segundo grado que sufrió el sábado al incendiársele las ropas.

La atendió el doctor H. Barón, del hospital Pirovano.

José Andrade de Maceo, esposo de la víctima, no dió cuenta del suceso a la policía por no haberle atribuído importancia, pero ayer se vió precisado a hacerlo, debido a que el registro civil le negó el permiso para la inhumación.

La comisaría 27a. inició el sumario correspondiente para comprobar la causa del accidente.

Accidente mortal

Palarico Minervio se presentó en la comisaría 14a. manifestando que ayer, a la una de la tarde, en su domicilio casa calle Chacabuco 1245 había dejado de existir un hijo suyo de 11 años de edad, a consecuencia de un accidente que sufrió en el local Piedras 1234.

Minervio no dió cuenta a la autoridad en el momento en que ocurrió el hecho; pero, según certificado del médico que lo asistió, sufrió la fractura de la base del cráneo.

El hecho ocurrió ayer a las 7 de la noche en momentos en que Juan pretendió saltar de un altillo al techo de otro midiendo mal la distancia, cayendo al suelo desde una altura de 4 metros.

El cadáver del chico se halla en el domicilio de su padre, Chacabuco 1245, y en el hecho intervino la comisaría 14a.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Un peso oro vale 2.27 m|n.
Un peso moneda nacional vale 0.44 oro
Un argentino (5 oro) vale 11.36 m|n.
Un franco, peseta o lira vale 0.45 m|n
Una libra esterlina vale 11.45 m|n.
Un dólar vale 2.35 m|n.
Un marco vale 0.56 m|n.
Un rublo vale 1.81 m|n.
Una corona vale 0.47 m|n.
Un peso chileno vale 0.45 m|n.
Un peso boliviano vale 0.95 m|n.
Un peso paraguayo vale 0.18 m|n.
Mil reis del Brasil valen 0.70 m|n.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos a la vista:

Sobre Londres, 48 13|16 a 48 27|32.
" Francia, 5.11.
" Alemania, 4.17 1|2.
" Italia, 5.10 1|4.
" España, 5.35 pesetas.

Cereales

Ventas de ayer

Trigo barletta—100 bolsas en Once a 8.30; 615 id a 8.20; 640 en Dársena a 8.20; 660 id a 8 20: 41 bueno a 8; 135 id a 790, 725 id a 8.10.

Trigo varias clases—591 bolsas en Once a 8.15.

Trigo francés—557 bolsas en Palermo a 8; 600 en Once a 8.20; 1165 en Riachuelo a 7.80; 222 en Once a 7.60.

Trigo ruso—338 bolsas en Once a pesos 7.50; 350 id a 7.50; 582 id a 7.50; 560 en Riachuelo a 7 60; 100 id en Once a 760; 656 en Dársena a 7.60; 575 id en Once a 7.80.

Maíz amarillo—483 bolsas en Once a 5.10; 800 id a 5; 600 en Sola a 4.95; 195 en Palermo a 5; 820 en Buenos Aires 4.75; 810 en Once a 4.75; 720 en Sola a 4.65; 3492 en Buenos Aires a 4.45.

Maíz morocho—300 bolsas en Brian a 5.10.

Avena—441 bolsas en Once a 5; 290 en Palermo a 5; 144 en Once a 4.90; 555 id a 590; 717 en Riachuelo a 4.90; 750 id a 4.70; 1687 en Sola a 4.80; 197 en Once a 4.80; 400 id a 4.50.

Cebada—417 bolsas en Dársena a 6.30; 135 en Once a 5.70; 170 id a 5.70.

Alpiste—127 bolsas en Palermo a 12.20; 102 id en Buenos Aires a 10.80; 260 id en Once a 10.30.

Semilla de lino—136 bolsas en Once a 10.30.

Pasto 2258 fardos grandes y 235 chicos.

MARITIMAS

Vapores postales esperados — Enero

Fecha	Nombre	Procedencia
22	Algerie	Marsella
23	La Gascogne	Burdeos
24	A. Brae	Londres
25	León XIII	Barcelona
25	Arlanza	Southampton
26	S. Guglielmo	Génova
26	Arcona	Callao (M.)
26	Ravenna	Génova
27	C. Finisterre	Hamburgo

Vapores postales a salir — Enero

Fecha	Nombre	Destino
22	Barcelona	Barcelona
22	Cap. Vilano	Hamburgo
24	La Gascogne	Burdeos
24	H. A. Pride	Londres
24	Voltaire	N. York
25	D. d'Aosta	Génova
25	Rawson	Río Gallegos
25	P. Quintana	Madryn
26	Arcona	Liverpool (M.)

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires
Sección Banfield y Talleres — Cavour 329 Talleres

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad

AVISOS VARIOS

SE ALQUILA UN COMEDOR, EN LA calle Pereyra 1753. v-22-1-913.

SOCIEDADES GREMIALES

Unión de Confiteros — Alsina 1850.
Plomeros, gasistas y hojalateros — Méjico 2070.
Ebanistas, similares y anexos — Méjico 2070.
Bronceros y anexos — Méjico 2070.
Conductores de Vehículos — Carlos Calvo 2786.
La Fraternidad, sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras — Perú número 261.
Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1056.
Federación Obrera Marítima — Olavarría 363.
Caldereros y anexos — Pedro Mendoza 1435 (altos).
Profesores diplomados ó autorizados de enseñanza secundaria — Perú 151.
Vendedores de diarios—25 de Mayo 376.
Obreros Panaderos — Humberto I número 2200.
Cámara sindical de Cocineros y pasteleros — Salta 136.
Federación de fundidores, modelistas y anexos — Montes de Oca 972.
Calafates Unidos — Garibaldi 1554.
Constructores de carruajes — Méjico 2070.
Conductores de carros — Montes de Oca 972.
Carpinteros de ribera y anexos — Pedro Mendoza 1435.
Maquinistas Bonsak y anexos — Méjico 2070.
Empajadores de damajuanas — Méjico 3414.
Herreros de Obras — Méjico 2070.
Cortadores de calzado — Humberto I 2200.
Obreros Fideeros — Méjico 2070.
Obreros Sastres — Méjico 2070.
Enfermeros, enfermeras y anexos — O'Brien 225.
Marmolistas — Méjico 2070.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888.
Comité Electoral Central, Defensa 888

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Villa Ortúzar... Altolaguirre 1985
Villa Modelo... Zequeira 555 (F. F.)
Sección 1a... San Fernando 2477
" 2a... Rosetti 1826
" 3a... General Urquiza 1811
" 4a... Vieytes 1455.
" 5a... Del Crucero 1162
" 6a... R. L. Falcón 2761
" 8a... General Urquiza 1422
" 9a... Muñiz 1606
" 10a... Méjico 3414
" 12 y 13... Chile 730
" 14a... Olaguer 2939
" 19a... Repúbliquetas 2491
Obrero... Méjico 2070
" Noreeste... Alvarez 887
del Norte... Paraguay 975
Socialista Femen. Méjico 2070
Avangarda... Ombú 365
Vorwerts... Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata... Calle 48 número 1120
L. de Zamora... Lamadrid 370
Federac. S. Prov. 31 entre 1 y 2 (Tolosa)
Tolosa... Calle 31 entre 1 y 2
Avellaneda... Palaá 501
Villa Domínico... Avellaneda
Lanús... 2 de Mayo 41
Talleres... Calle Rosa 430
Quilmes... Almirante Brown 698
Bernal... Belgrano 329.
Bernal, Sub cté Los Hornos.
Tres Arroyos... Independencia 616
Azul... Juárez 28
Bahía Blanca... España 425
Mar del Plata... Avenida Luro 640
Morón... Brown 1136.
Lincoln... Lincoln
Tigre... Calle Estación Canal
Campana... Comercio 375
San Nicolás... Libertad 235-27
Bragado... Gral. Paz 1454
San Pedro... San Pedro
Tandil... General Rodríguez 751
Junín... "Casa del Pueblo"
Pergamino... Pergamino
Olavarría... Pringles esq. San Martín
Santos Lugares... Santos Lugares
Lobos... Lobos
San Fernando... Colón 534
Gral. Madariaga. General Madariaga

Provincia de Córdoba

Córdoba... Jujuy 443
V. María FCCA... Villa María, FCCA.
S. Francisco "... Urquiza 151
Laboulaye... Córdoba, F. C. P.
Río Cuarto... Cebrera y Alej. Roca

Provincia de Santa Fe

Rosario... Sarmiento 1261
Santa Fe... Saavedra 631

Provincia de Mendoza

Mendoza... General Urquiza 151

Provincia de La Rioja

Rioja... Rioja

Tucumán

Tucumán... General Paz 582

Santiago del Estero

Sgo. del Estero... Santiago del Estero

Salta

Salta... Libertad 589

Gobernación de Misiones

Posadas... Posadas

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA CONTRERAS de FARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1912. — Manuel C. Olmos. V 13|2|913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA MANUELA CASA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre de 1912. —Víctor Sandullo.

Avisos profesionales

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comás.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cáneo.
BALCARCE—Egidio Loflego.
BULNES (F. C. P.)—José Fantl. Taller Mecánico.
BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Ceriti.
BAHIA BLANCA — B. M. Calnexgla, Buenos Aires 258.
BUENA PARADA. F. C. S. — Mariano Irurzún.
CORONEL SUAREZ —Ricardo del Vé.
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 287.
CORONEL PRINGLES—Anastasio Urdines.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez
CORDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 468.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Julián Muñoz.
CAMPANA — Manuel Olivera, Casa Baldonich.
CORDOBA — Carlos Ferro, Tablada 168
CRUZ DEL EJE (Córdoba) — B. P. Zavala.
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
DIVISADERO — Domingo Bessaso.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO—Manuel A. Asso, Buenos Aires, 975.
PATRICIOS — Aquiles Fugaroli.
AÑATUYA — Martín Coronel.
PUNTA ALTA (F. C. S.)—Juan Carmona, periódico "La Verdad".
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RUFINO — Juan L. Sacchi.
RAMOS MEJIA—Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".
ROSARIO — Víctor Pozzolli, General Mitre 764.
RIO CUARTO (F.C.R.)—R. Gaeitúa Alvarez, Alberdi 556.
RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. Morales.
SALTA — Pablo Mariño, Urquiza 734.
SUNCHO CORRAL — Martín Coronel.
SAN NICOLAS—Duilio Andrin, Garibaldi 589.
SEVIGNE (F. C. S.)—Juan Scola.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Héctor Storni, Imprenta, Boul. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOME—Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.
SAAVEDRA (F. C. S.)—Vicente Arruez (foguista).
Antonio Mileo.
ESTACION PATRICIOS, F. C. G. B. A. —Aquiles Fugasoli.
GÜEMES (F. C. C. N.) — Francisco Moreno.
GENERAL LEVALLE (F.C.P.)—Francisco Ranalli
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba. —Temperley.
LINIERS (F. C. O.)—León Lahitte, calle Amadeo Jacqui y Centenario.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio, calle Martín Fernández 1370.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Consillo Tomeo.
LOBOS—Albino Capponi.
LA CARLOTA (F. C. P) — Francisco Riglos Coals
MAIPU — Domingo Travaglia.
NECOCHEA — José Barbaglia.
MAR DEL PLATA — Pedro C. Ojeda, Moreno 3601.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA—José A. Vila, San Luis 363
NECOCHEA — Norberto Dávila, Gral. Mitre 200, esquina Díaz Vélez.
NUEVE DE JULIO — Paulino Fransia.
OLAVARRIA—Ignacio Usabarrena.
SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra 631.
SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catani, calle Tucumán 117-119.
SAN RAFAEL (Mendoza).
SALTA—Bernardo Lastech, Florida 196.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle
TOLOSA (F. C. S.)—S. Aguirre Benrosa, calle 3 núm. 380, La Plata.
TANDIL—Donato Maestrángelo, Avenida Colón 1540.
TIGRE—José Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES—Juan B. Clemencou, calle Rosa, entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.
TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136.
TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Marina (sastrería).
VILLA DOMINICO (F. C. S.) — Juan Donoso.
VILLA MARIA (Córdoba) — Antonio
VILLA MERCEDES (San Luis)—Simón Sacia. Estación Talleres
VILLA DOLORES (Córdoba) — Federico Vizcara.
WILDE (F. C. S.)—José Nine

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . . . 1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n por 3 meses. . . 3 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . . 4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 10.000. . . . . 5 o|o

O. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Nápoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.
Capital autorizado . . $ 20.000.000 oro sell.
Capital realizado . . $ 8.000.000 oro sell.
Fondo de reserva . . $ 746.000 oro sell.
Fondo de previsión . $ 1.700.000 oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|n., 1 o|o anual.
Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o

A mayor plazo convencional.

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires 14 de Febrero de 1912
J. Bernasconi—E. Bellelli, Gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200 Buenos Aires.

Capital suscripto. . . . . . $ 100.000.000
Capital integrado hasta 31 de diciembre 1912 " 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión. . . . . . . " 41.377.307.09
[illegible] á cobrar sobre las acciones no integradas. . . . " 4.556.670.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías todo género de comisiones de carácter comercial y en [illegible] todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guamini, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 133.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Viertes 2868
" 4 Cabildo 2031
" 5 Santa Fe 1593
" 6 Corrientes 3298
" 7 Entre Ríos 725.
" 8 Rivadavia 6383.
" 9 Triunvirato 807.
" 10 B. de Irigoyen 1399.
" 11 Cáceres 1968.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 899.
" 14 Belgrano 2864.
" 15 B. de Irigoyen 178.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Documentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	M|L		O|S	
En cuenta corriente...	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 m|l. hasta 10.000, después de 30 días	5	o|o	5	o|o

COBRA

En cuenta corriente, en [illegible]
En cuenta corriente . . 8 o|o 8 o|o
Descuentos generales . . convencional

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en la caja del Banco.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 8 de noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7615; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1706.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto . . . $ 20.000.000 —
Fondo de reserva . . . 4.145.962.54

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . . 2 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . . . . 3 o|o
A plazo fijo de 180 días. . . . . 4 1|2 o|o
A plazo fijo de un año. . . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . Conv'nal
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m|n hasta pesos 10.000 . . . . 4 1|2 o|o

COBRA

[illegible]

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"
Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADA EN 1899
Casa Matriz
535 — AVENIDA DE MAYO — 555

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

	m|n c|l
Capital suscripto	$ 114.937.250.—
Capital realizado . . .	" 52.466.369.35
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, a m|n, 8 o|o	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro, 5 o|o (10.000.000 $ oro)	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y á bajo interés y largos plazos.

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912

A. MELIÁN, gerente.

Fotografía
Dagnino Hno.
623 — ENTRE RIOS — 623
Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento á los suscriptores de LA VANGUARDIA, que presente el último recibo.

Librería de LA VANGUARDIA
NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE . . . . . $ 1.20
LORD BYRON . . . " 1.20
TOLSTOY . . . . " 1.20
Turgan.—La Aviación (tela) . . " 3.40
Moratín.—Derrota de los pedantes " 1.20
Zislander.—La Escuela Nueva . . " 1 —
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia " 1.—
F. Ferrer.—La Escuela Moderna " 1.—
Naquet.—Hácia la unión libre . " 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela) " 1.—

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y grafa; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

[illegible]
Sucursal, MONTES DE OCA 1500

RELOJERIA y JOYERIA
SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
2202 — RIVADAVIA — 2202



Los mas exquisitos CAFÉS y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

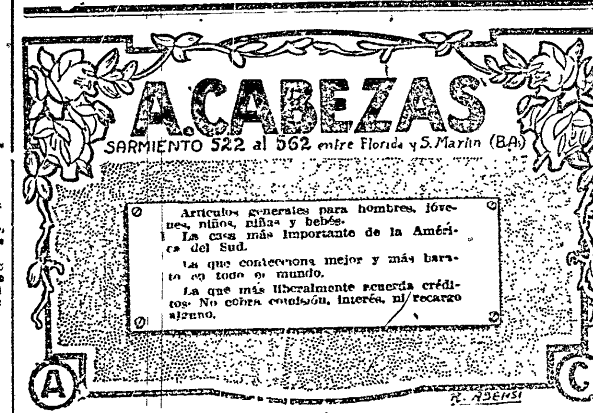
Casa principal: Rivadavia 1392—Casa central, Rivadavia 1436 — Sucursales: Santa Fe 1826, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 734 y Cangallo 936.

TALLERES GRÁFICOS
DE
"La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

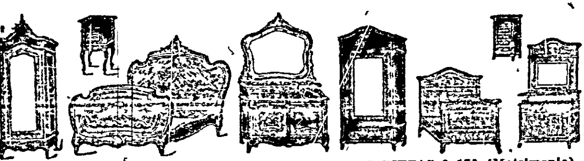
— UNION TELEFONICA, [illegible] —

DEFENSA, 838 - BUENOS AIRES



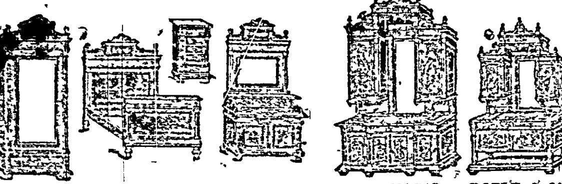
COCHEROS,
VELAS
Coche Corona y Coche Doble Anala
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esa dos marcas
Son las mejores

MUEBLES
Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 299, Oeste — 3043—RIVADAVIA—3043 Coop. Telef. 220, Norte

---

SANTA CLARA

CASA ROVEDA
DEFENSA 818 — Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco . . . . . . $ 5.00
id. de otras formas . . . „ 6.00
de brin hilo blanco . . . „ 10.00
de alpaca color . . . . . „ 10.00
de seda cruda . . . . . „ 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco . . . . . „ 3.50
de dril blanco superior „ 5.00
de dril blanco rayado „ 3.00
de brin color . . . . . . „ 5.00
de grano de oro . . . . „ 8.00
id. para MOZO . . . . . „ 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República


PELUQUERO Modelo N. 25

Pidan catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO
0.05 Centavos

BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO
Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La lámpara más barata y más clara del mundo.
R. HUPT y M. PIZZA
Calle Victoria 2270 — Buenos Aires

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Peõetti, Belgrano 3042

HERNIAS

(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1123, Buenos Aires.

IMPRENTA
SOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 8238 (Central)



3 CAJAS POR 10 CVOS

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, [illegible] catálogos y certificados: Industrias Leonard. Calle Suipacha.

Cigarrillos — **33** — a 10 centavos — Con premios

Cigarrillos — **SOCIALES** — de 20 cent. a 10 cent.

Marcas libres — no pertenecen al Trust

Qué calor!

¿Por qué no aumenta Vd. su comodidad con un uso más amplio de la electricidad? La electricidad hace hervir el agua para su té, para afeitarse por la mañana y para todo uso imaginable. Le sirve pronto y aseadamente, sin calentar inútilmente su habitación. Los gastos semanales ascienden sólo a pocos centavos.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.